

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael



## Detrás de la trompetilla de los magistrados

**D**os fotografías simultáneas delatan la frivolidad que campea dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la primera hay tres sillas vacías. En la segunda, dos magistrados y una magistrada posan risueños mientras departen en un restaurante caro.

El comportamiento aparentemente adolescente de Mónica Aralí Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes en-

cendió la alarma sobre una crisis grave dentro del órgano jurisdiccional responsable de calificar la elección más compleja de la historia reciente de México.

Si estas personas querían evidenciar las tensiones existentes, podrían haber elegido una ruta menos inmadura. Su ausencia durante el informe del presidente del Tribunal no solo fue una trompetilla contra el magistrado Reyes Rodríguez, sino un desaire injustificable al pleno de la Suprema Corte de Justicia y también al Consejo de la Judicatura.

¿A qué juegan estas personas? Con su actitud arriman combustible sobre los ánimos de linchamiento que, desde Palacio Nacional, se están arrojando encima del Poder Judicial.

No puede haber ingenuidad en el análisis. Tanto la ausencia durante el acto protocolario, como el infantil desafío que significó publicitar su comilona, son eventos que preconizan una estrategia de descarrilamiento.

A esta circunstancia se suma la negativa, por parte del Senado —desde el pasado mes de octubre—, para nombrar las dos magistraturas pendientes de la Sala Superior y también el resto de las vacantes de las salas regionales.

Cabe temer una decisión política, tomada desde el más alto nivel, para dinamitar a este Tribunal, como paso previo para hacer lo mismo con la Corte.

Esa decisión se tomó en enero de 2019, cuando desde el Ejecutivo se ejerció presión para remover a la entonces

presidenta Janine Otálora, provocando con ello la crónica inestabilidad que ha llevado a que, en solo cuatro años, este órgano haya cambiado

cuatro veces de titular.

*Zoom:* si la oposición va a negociar el nombramiento de una de las propuestas del presidente López Obrador para ocupar el lugar que está vacío en el pleno de la Corte, debería asegurarse de que, a cambio de su voto, se logre una solución definitiva al conflicto que se vive dentro del máximo órgano electoral. ■

Si querían evidenciar tensiones, pudieron elegir una ruta menos inmadura